

JORNADA

JUEVES 19
NOVIEMBRE 2026

GRANADA. ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA SALUD COMUNITARIA EN ANDALUCÍA EN EL CONTEXTO DE LA SALUD PÚBLICA GLOBAL

A propósito de los 40 años de la Carta de Ottawa

BASES DE ENVÍO DE COMUNICACIONES



ENVÍO DE COMUNICACIONES

Índice

1.	Antecedentes	3
2.	Ejes temáticos	3
3.	¿Cómo enviar las propuestas?	5
3.1.	¿Qué propuestas de comunicaciones científicas se pueden presentar en las jornadas?	5
3.2.	Condiciones generales	6
3.3.	Envío de los trabajos	6
3.4.	Valoración de las propuestas por el comité científico	7
3.5.	Presentación de la Comunicación/Poster completo	7
4.	Premios:	7
5.	Equipo de trabajo Comité científico	8

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA SALUD COMUNITARIA EN ANDALUCÍA EN EL CONTEXTO DE LA SALUD PÚBLICA GLOBAL

A propósito de los 40 años de la Carta de Ottawa

1. Antecedentes

En un contexto de salud global, con grandes desafíos planetarios, tales como el cambio climático, la urbanización o la migración o los determinantes de la salud, la promoción de la salud y la salud comunitaria deben adquirir mayor protagonismo e intersección con el resto de áreas de la salud pública global, como la prevención y el control de enfermedades, la salud ambiental o la seguridad alimentaria, con un enfoque de equidad centrado en la reducción de desigualdades en salud.

De hecho, la Carta de Ottawa, que hace 40 años cambió la forma de entender la salud “del tratamiento de las enfermedades a la promoción del bienestar, actuando sobre las condiciones que lo determinan”, está en fase de actualización para hacer frente a los nuevos desafíos: cambio climático, cambios demográficos, entornos digitales dominantes, y creciente carga de enfermedades no transmisibles. En otras palabras, los principios de la promoción de la salud siguen vigentes (equidad, acción intersectorial y creación de entornos saludables), pero los contextos han cambiado profundamente (puesta en valor de los determinantes sociales de la salud, de los determinantes económicos y políticos, de los determinantes ambientales, y, cada vez más, los determinantes digitales de la salud).

La salud global es un enfoque colaborativo e internacional para comprender y abordar los problemas biosociales que afectan a la salud, promoviendo la equidad en salud para todas las personas, en cualquier lugar. Unido a ello, no debemos olvidar la perspectiva de Una Sola Salud (One Health), que hace referencia a la interdependencia entre la salud de los seres humanos, la salud animal y el medioambiente. En este escenario, donde la atención primaria y comunitaria ha de vertebrar el sistema sanitario, la gobernanza colaborativa en salud pública juega un papel determinante, dada la necesidad de trabajar de conjuntamente entre todos los sectores, administraciones y profesionales implicados.

El impulso institucional que ha supuesto la aprobación en 2024 de la Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía (EPVSA) y, más recientemente, la Estrategia de Salud Comunitaria de Andalucía (ESCA), en la práctica se ha de trasladar en la realización de acciones concretas centradas en los entornos donde las personas viven, trabajan y se desarrollan, con la finalidad de generar salud y bienestar a toda la población andaluza.

En este contexto, cobra fuerza el viraje de la atención primaria de salud hacia la comunidad, la participación comunitaria centrada en la coproducción de salud, la puesta en valor del enfoque salutogénico y las acciones centradas en la reducción de desigualdades en salud, todo ello en el marco de la salud planetaria global.

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA SALUD COMUNITARIA EN ANDALUCÍA EN EL CONTEXTO DE LA SALUD PÚBLICA GLOBAL

A propósito de los 40 años de la Carta de Ottawa

2. Finalidad:

Con la celebración de esta Jornada se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

1. Compartir las visiones actuales y futuras en el ámbito de la promoción de la salud y la salud comunitaria, en un contexto de salud pública global.
2. Explorar el significado y la trascendencia de la carta de Ottawa, desde sus inicios hasta los momentos actuales.
3. Explorar el concepto de salud global / salud planetaria, ahondando en los mecanismos de gobernanza en el ámbito de la salud pública.
4. Dar a conocer experiencias de buenas prácticas con enfoque de salud global / una sola salud, en el ámbito de los programas y proyectos de promoción de la salud.
5. Conocer las principales actuaciones desarrolladas en el primer año de implementación de la ESCA.
6. Facilitar el encuentro entre profesionales y agentes comunitarios vinculados a la EPVSA y la ESCA, así como alumnado del Master de Promoción de Salud y Salud Comunitaria de la EASP-UGR
7. Difundir iniciativas andaluzas en el ámbito de la promoción de la salud y la salud comunitaria, con enfoque de salud global / una sola salud

3. Ejes temáticos

Las comunicaciones deberán abordar temas relacionados con la Promoción de la Salud y Salud Comunitaria en el contexto de salud pública global, especialmente aquellas que describan experiencias en el ámbito andaluz, y que pueden estar enmarcadas tanto en la Estrategia de Promoción de una Vida Saludable y la Estrategia de Salud Comunitaria de Andalucía, así como en las diferentes estrategias, programas o actuaciones dentro y fuera del SSPA. Las temáticas a elegir serán:

- Gobernanza, acción intersectorial y salud en todas las políticas.
- Salud Comunitaria y participación en salud.
- Promoción de hábitos de vida saludable.
- Salud ambiental, seguridad alimentaria y entornos promotores de salud.
- Alfabetización y comunicación para la salud.

Se valorarán especialmente aquellas propuestas que sean:

- **Innovadoras y originales:** deben abordar temas relevantes de Promoción de la Salud y Salud Comunitaria con un enfoque novedoso.
- **Prácticas:** se valorará que se puedan plantear e implementarse y extrapolarse a otros centros y lugares.
- **Integradoras o intersectoriales:** se valorarán experiencias prácticas innovadoras / estudios de investigación sobre promoción de salud y salud comunitaria donde se aborden aspectos de otras áreas de la salud pública
- **Colaborativas e Intersectoriales:** que fomente el intercambio de experiencias y buenas prácticas, capaces de inspirar el trabajo conjunto entre los distintos sectores, así como con sociedades científicas, entidades del tercer sector o asociaciones ciudadanas.
- **Participativas e inclusivas:** Se valorará que haya participación de la ciudadanía, con una especial atención a la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad que tengan dificultad de acceso a acciones o programas de Promoción de la Salud y Salud Comunitaria

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA SALUD COMUNITARIA EN ANDALUCÍA EN EL CONTEXTO DE LA SALUD PÚBLICA GLOBAL

A propósito de los 40 años de la Carta de Ottawa

- **Generadoras de conocimiento:** Se valorará que aporten y generen conocimiento en el ámbito de la promoción de hábitos de vida saludable y la salud comunitaria. En el contexto de salud global, desde la investigación, la transferencia de conocimiento, etc.

4. ¿Cómo enviar las propuestas?

Las propuestas deben ser enviadas mediante la **plataforma de envío de comunicaciones** <https://easp.es/congreso/psysc26/comunicaciones>

Es imprescindible estar primero inscrito en la jornada a través del siguiente enlace: <https://easp.ws/c/BFK4NX>

Revise atentamente la información que ingresa a través de la plataforma, pues es la que se emplea para la elaboración de los certificados.

4.1. ¿Qué propuestas de comunicaciones científicas se pueden presentar en las jornadas?

Se aceptarán propuestas de comunicaciones en las líneas anteriores mencionadas (apartado 2) y versar sobre temas relacionado con la Promoción de la Salud y Salud Comunitaria, en el contexto de la salud Global.

Los trabajos presentados deben cumplir alguno de estos requisitos:

- Ser originales e inéditos.
- No haber sido publicados ni premiados previamente.
- Respetar los principios éticos de la investigación y de la divulgación científica.
- Seguir las indicaciones propuestas a continuación:

Contenido de las propuestas de comunicaciones científicas:

Las comunicaciones tendrán la estructura que a continuación se detalla:

Título: Debe ser breve y específico sin abreviaturas y no indicar procedencia que lo haga identificable. Su extensión no debe superar las 15 palabras.

Autores: Deben indicar apellidos y nombre (1ºApellido 2ºApellido, Nombre). Se limitan a un total de **6 autores/as** por comunicación incluyendo al autor principal de la comunicación que aparecerá en primer lugar y en caso de ser una persona distinta, el autor/a que presentará el trabajo.

Resumen: El texto, a cumplimentar en la plataforma de envío de comunicaciones, no debe tener una extensión superior a 400 palabras (excluyendo título, palabras claves y bibliografía). No se deben incluir ni tablas ni figuras ni gráficos.

Palabras clave: se requieren 3 palabras clave, separadas por punto y coma y por orden alfabético, utilizando términos del Medical Subject Headings (MESH) o Descriptores en Ciencias de Salud (DeCS).

Bibliografía: máximo 5 referencias formato Vancouver última edición.

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA SALUD COMUNITARIA EN ANDALUCÍA EN EL CONTEXTO DE LA SALUD PÚBLICA GLOBAL

A propósito de los 40 años de la Carta de Ottawa

Tipos de trabajos a presentar:

- **Estudios de investigación con resultados** (finales o preliminares): Introducción (antecedentes del estudio, objetivos), Método (Participantes, Variables, Instrumentos, Procedimiento), Resultados y Discusión/Conclusiones.
- **Experiencias prácticas innovadoras**: Problema detectado, objetivos, intervención, resultados/evaluación, Discusión/Conclusiones

4.2. Condiciones generales

Al enviar comunicaciones, las personas que firman en la autoría se comprometen a respetar las siguientes condiciones:

- La comunicación enviada respeta los principios éticos de la investigación y las buenas prácticas de divulgación científica (<http://www.csic.es/etica-en-la-investigacion>).
- Todas las personas autoras tienen un conocimiento de la comunicación en su conjunto, todas han participado en su elaboración y son responsables de su contenido.
- No se han superado los máximos de autores por comunicación.
- Junto con la autoría, deben citarse las subvenciones, ayudas económicas o patrocinios recibidos para la investigación, así como todo conflicto de intereses.
- Cuando se empleen imágenes, se dará cumplimiento al art 3 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.
- Es imprescindible que al menos uno de los autores/as de la comunicación se inscriba en la jornada y participe en la misma.
- Todos los resúmenes aceptados optarán a premio en la categoría en que han sido admitidos, excepto aquellos cuyo autor, explícitamente, indique su deseo de no optar al mismo.

4.3. Envío de los trabajos

El envío debe hacerse en los siguientes pasos:

1. PASO 1. Inscribirse en la jornada <https://easp.ws/c/BFK4NX>
2. PASO 2. Registro para envío de comunicaciones antes del **30 de septiembre de 2026 a las 23:59** a través del enlace <https://easp.es/congreso/psysc26/inscripcion>
3. Paso 3. Acceso a la plataforma para gestión y envío de las comunicaciones: <https://easp.es/congreso/psysc26/comunicaciones>
4. PASO 4. El resultado de la valoración de las comunicaciones, podrá consultarse a partir del **13 de octubre** de 2026 en el apartado “Revisar estado” en el enlace.
5. PASO 5. Subir archivo con la comunicación hasta el **5 de noviembre** de 2026 a través del siguiente enlace: <https://easp.es/congreso/psysc26/comunicaciones>

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA SALUD COMUNITARIA EN ANDALUCÍA EN EL CONTEXTO DE LA SALUD PÚBLICA GLOBAL

A propósito de los 40 años de la Carta de Ottawa

Criterios para enviar los trabajos:

- a. **Archivo con el Resumen:** La extensión del resumen está limitada a 400 palabras con la estructura que se explica en el apartado 3. Este número incluye letras y espacios.
El comité científico podrá solicitar, durante el periodo de evaluación, a los autores/as cualquier aclaración, subsanación o sugerencia de cambio en el trabajo presentado, para poder ser aceptado.
Igualmente, dado el número reducido de comunicaciones orales que pueden aceptarse, el comité científico podrá dar la opción de pasar a formato poster algún trabajo presentado para modalidad oral, una vez valorado.
- b. El archivo con la **Comunicación completa** se enviará una vez se comunique la aceptación de la comunicación.

Valoración de las propuestas por el comité científico

El comité científico valorará cada propuesta de comunicación conforme a las siguientes categorías: Pertinencia y alineación temática; Coherencia y rigor científico-técnico; Resultados y evaluación; Innovación y originalidad; Utilidad, aplicabilidad y transferencia; Contribución a la equidad, participación, intersectorialidad o salud global.

5. Cómo se presentarán las comunicaciones seleccionadas:

Las comunicaciones aceptadas se presentarán en formato de píldora audiovisual o vídeo-resumen de una duración máxima de dos minutos para su difusión en la web y redes de la jornada, conteniendo:

- **Título del trabajo** presentado/Mensaje clave/Idea fuerza o Eslogan.
- **Formato:** formato elegido
- **Objetivo:** Por ejemplo, concienciación, sensibilización, llamar a la acción (o a la no acción), informar sobre algún recurso existente, motivar para algún cambio, etc.
- **Públicos diana/Target** al que va dirigido.
- **Metodología empleada en el trabajo presentado**
- **Resultados/ Impacto esperado/Recomendaciones/Conclusiones**

6. Premios:

Se elegirán 3 premios entre las 3 mejores comunicaciones presentadas valoradas por el Comité Científico en base a los criterios previamente definidos: criterios: relevancia, utilidad, innovación, originalidad, transferencia y metodología

Los miembros del comité científico pueden presentar comunicaciones, pero estas no optarán a premio.

Fechas importantes

Límite para el envío de comunicaciones: 30 de septiembre de 2026 (23.59.00 horas de España)

Límite para el envío comunicaciones aceptados: 5 de noviembre de 2026 (23.59.00 hora de España)

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA SALUD COMUNITARIA EN ANDALUCÍA EN EL CONTEXTO DE LA SALUD PÚBLICA GLOBAL

A propósito de los 40 años de la Carta de Ottawa

7. Equipo de trabajo Comité científico

Presidencia:

David Moreno Pérez. Secretario General de Salud Pública y Promoción de la Salud.
Consejería de Presidencia, Sanidad, y Emergencias de Andalucía.

Secretaría:

David Macías Magro. Jefe de Servicio de Promoción y Acción Local en Salud.
Sebastián Tornero Patricio. Jefe de Servicio de Planificación Operativa.

Coordinación Técnica:

- Pablo García-Cubillana de la Cruz. Director de la Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía.
- Luna Rodríguez Pérez. Coordinadora de la Estrategia de Salud Comunitaria de Andalucía.
- Ainhoa Ruiz Azarola. Profesora de la Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Amelia Martín Barato. Profesora de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Vocalía:

- Lola Rodríguez Ruz. Coordinadora de la Red Local de Acción en Salud de Andalucía.
- Alegría Cabeza Mesa. Coordinadora del Plan de Evaluación de la Oferta Alimentaria en Centros Escolares de Andalucía.
- Carolina Sánchez Peña. Directora del Plan Estratégico Andaluz de Vigilancia y Control de Vectores Artrópodos con Incidencia en Salud.
- Isabel Escalona Labella. Técnica de Educación para la Salud y Participación Comunitaria del DSAP Aljarafe Sevilla Norte.
- Gema Díaz Alonso. Técnica de Educación para la Salud y Participación Comunitaria del AGS Serranía de Málaga.
- Inmaculada Gasco Fernández. Coordinadora de las Enfermeras Referentes de Centros Educativos de Andalucía
- Álvaro Sánchez Parra. Coordinador de las Enfermeras Especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria de Andalucía
- Manuela López Doblas. Técnica de Comunicación en la Unidad de Comunicación y Relaciones Institucionales del Servicio Andaluz de Salud (SAS).
- María Victoria López Ruiz. Médica de Familia. C.S. Palma del Río, DSAP Guadalquivir (Córdoba). Vocal de investigación del Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria (PACAP) de la semFYC.

Secretaría de Jornadas EASP: jornadas.easp@juntadeandalucia.es

- Tachy Prieto Hermoso

Equipo Técnico Informático EASP

- M^a Carmen Junco Gómez
- Diego Rodero Pulido
- Carlos Serrano Jurado
- Luz Molina Sánchez
- Emilia Ramos Galera

Equipo de comunicación EASP

- Jesús Cáceres López
- Herminia Muñoz Flores
- Marisol Suarez Rivero